



En el limbo "hasta nuevo aviso"

Aplazan debate para adelantar revocación

► Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

La sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, en la que se tenía previsto discutir y votar el dictamen que reforma la Carta Magna para adelantar la fecha de la consulta de revocación de mandato presidencial y hacerla coincidir con las elecciones intermedias, fue pospuesta de manera indefinida por petición del presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ricardo Monreal**.

"Lo anterior (...) con el objetivo de buscar los acuerdos posibles con las y los diputados integrantes de los distintos grupos parlamentarios", informó en un comunicado la presidencia de la comisión, a cargo del morenista Leonel Godoy.

el dato

LA CONSULTA popular de 2021 registró 71% de participación, y la revocación de mandato de 2022, 17.7%, con un gasto superior a mil 600 millones de pesos.

La mayoría legislativa anunció que tenía listo para dictaminar, ayer, la iniciativa de reforma constitucional.

El también líder de la bancada morenista anunció que solicitaría que se pospusiera su discusión y aprobación.

"He estado conversando con los coordinadores de los grupos parlamentarios en la Jucopo, del PAN, PRI, PT, PVEM y MC, porque desde el jueves me están solicitando que podamos dar oportunidad a un mayor debate sobre el tema. Me han pedido que no sea precipitado, que hoy nos esperemos y que podamos hacerlo después de unos días. Ellos consideran que es un albedo, así lo han dicho públicamente y me lo han comentado a mí.

"(Se pedirá) unos días, que no sea precipitado. No estamos haciendo nada indebido y si no lo estamos haciendo, si nos asiste la razón histórica, moral, política, no

► **EL PRESIDENTE** de la Jucopo en San Lázaro, Ricardo Monreal, dice que no hay por qué precipitarse: "nos asiste la razón"; PAN celebra: es un acierto que no se discuta con prisas, señala

SERENOS

Legisladores hablaron de la iniciativa en materia de revocación de mandato.



(SE PEDIRÁ) unos días, que no sea precipitado. No estamos haciendo nada indebido y si no lo estamos haciendo, si nos asiste la razón histórica, moral, política, no tenemos por qué precipitar un tema tan importante"

RICARDO MONREAL
Coordinador de
diputados de Morena



YO TENGO mis propias hipótesis. Sienten que no pueden ganar la elección intermedia. Y la segunda es para blindarse. Se blindan hasta de intentos internos de Morena, como de intentos externos"

RUBÉN MOREIRA
Coordinador de
diputados del PRI



NO DEBEN ser las prisas las que rijan una determinación tan relevante. Es un acierto que no se lleve a cabo con prisas ni recortando plazos establecidos. Las reformas de esta magnitud requieren análisis y participación"

ELÍAS LIXA
Coordinador de
diputados del PAN

tenemos por qué precipitar un tema tan importante", dijo, y agregó que la comisión tiene "plena libertad y autonomía" si decide realizar un parlamento abierto.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, manifestó su preocupación por el impacto que tendría la propuesta para adelantar la revocación de mandato para empatarla con la elección inmediata de 2027.

En entrevista, dijo: "La revocación debería realizarse en agosto de 2028 y la nueva propuesta señala que: 'Las consultas populares convocadas conforme a la presente fracción se realizarán el primer domingo de junio (2027)'.

"Yo tengo mis propias hipótesis. La primera es porque sienten que no pueden ganar la elección intermedia. Y la segunda es para blindarse, porque habiendo ya una

revocación, no puede haber otra. Entonces, la pasan del 28, que sería la fecha, en teoría, normal, al 27, y así se blindan hasta de intentos internos de Morena, como de intentos externos", señaló.

Por separado, el coordinador del PAN, Elías Lixa, calificó como acertada la decisión de posponer la reunión de la comisión para discutir el dictamen, y aseguró que cualquier modificación a la Constitución debe discutirse con apertura y diálogo, evitando "madruguetes legislativos".

"Ni a prisa, ni a destiempo. No deben ser las prisas las que rijan una determinación tan relevante para el país. Es un acierto que no se lleve a cabo con prisas ni recortando plazos establecidos. Las reformas de esta magnitud requieren análisis y participación de todos", enfatizó.